

EDUCACIÓN SOCIAL, PILAR BÁSICO PARA LOGRAR UNA IGUALDAD DE GÉNERO QUE AÚN PERMANECE MAQUILLADA EN DIFERENTES MARCOS PROFESIONALES

Mariló Gálvez Martín, Educadora Social.¹

191

“Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas puede cambiar el mundo” (Eduardo Galeano)

Esta colaboración es fruto de una reflexión basada en mi propia experiencia (remunerada y de voluntariado) como Educadora Social en diferentes centros educativos de Sevilla y su provincia, trabajando para Cruz Roja Juventud; ONGD Madre Coraje; ONG Solidaridad Internacional Andalucía, CEIP Maestro José Fuentes y como colaboradora con Asociaciones de Mujeres (AAMM) en la actualidad y por ello, me reafirmo que para lograr una efectiva IGUALDAD de GÉNERO es tiempo de EDUCACIÓN SOCIAL, de desaprender estereotipos normalizados por los efectos residuales de siglos de educación patriarcal y volver a construir. Sí, un proceso innovador y lento pero que avanzará pues la desigualdad es un peligroso hilo conductor a la violencia.

Por mi experiencia laboral --de la que expondré algunas referencias puntuales y que utilizo como hilo conductor para provocar a la reflexión durante el reportaje-- y los testimonios solicitados a profesionales de ámbitos laborales diversos como el periodismo, asociacionismos de mujeres, la Sanidad Pública, Educación Pública, la Administración de Justicia, trabajadoras de empresas privadas, sector servicios pues considero parcelas apropiadas para la intervención directa de la Educación Social como cimiento básico para lograr una Igualdad de Género real, pues ésta, aún con claros avances (estudios, leyes, activismo en redes sociales) todavía permanece maquillada.

¹ Es además, Mediadora Familiar, Periodista y colaboradora en Asociaciones de Mujeres (AAMM), con estudios de Peritaje Judicial para temas de Familia por el CoPESA y de Sensibilización en Igualdad de Género (Instituto de la Mujer).



Los testimonios con los que complemento y avalo la aseveración: La Igualdad de Género necesita de la Educación Social para que se haga efectiva y real son los aportados por M^a Dolores Vera, presidenta de la Asociación de Mujeres AAMM Las Trece Rosas por la Paz; Reyes Oliver, directora del CEIP Maestro José Fuentes; M^a Teresa Miranda, pedagoga; Guillermo Rodríguez y Sergio Vázquez, abogados; Catrina Winkler, periodista; Juan Luis Méndez, médico cirujano, además de una empleada en establecimiento de comidas rápidas y una joven comercial que nos pidieron no publicar sus nombres.

Como iremos observando a lo largo del reportaje, estas aportaciones de profesionales de diferentes sectores profesionales demuestran que, aunque hubo un importante avance hacia la Igualdad de Género, las actitudes y comportamientos observados evidencian un alarmante retroceso, a pesar de los esfuerzos que realizan administraciones y estamentos gubernamentales con campañas de concienciación dirigidas a la ciudadanía en general y la comunidad educativa.

Indagando en el porqué de la actual DESIGUALDAD de Género coincidimos en la necesidad de una complementaria aportación sólida, profesional e interdisciplinaria, implicando también a los medios de comunicación como factor decisivo para su visibilización. La sociedad debe dejar de temer y/o avergonzarse de pensar, hablar, escribir en femenino y masculino. Expresando la igualdad se convertirá en una realidad. Un interesante reto para la Educación Social.

Fecha de recepción: 14-06-2015.

Fecha de aceptación: 10-07-2015.

Adentrémonos en el **Sistema Educativo**.

- "No, ya no me llama puta porque ya me porto bien"
- ¿Te refieres a qué ya no se lo dices tú a él? (Pone gesto de asombro y el resto de compañeras y compañeros ríe)
- "Nooo, ¿cómo le voy a decir yo a él esoooo? Lo que pasa es que ya hago lo que él me dice; ya no voy con tíos, no les sonrío; no me pongo la ropa que a él no le gusta y le digo siempre donde estoy... ah! y también llevo cerrado el botón de la blusa... normal, ¿es que ya tengo novio!"
- Luego, como sois novios ¿también le has pedido que no se relacione con chicas, que no les sonría, que cambie su modo de vestir y sabes siempre dónde está?
- "¡No, no... él me gusta como viste y, además, yo confío en él. Me dice que me quiere y no le llamo pues si no voy a parecerle una pesada!" (Sonríe)

Durante los últimos años (2006/2013) he mantenido similares conversaciones (durante los talleres de Prevención de Conductas Violentas) con alumnado de 13 a 18 años. Ésta,



en concreto, fue en una clase de 3º de la ESO de un IES Público de un barrio de Sevilla capital. Esta interiorización y normalización de determinadas conductas en la adolescencia y juventud evidencian que queda un largo recorrido para la Igualdad de Género efectiva y real. El alumnado (a excepción de una minoría que sí muestra estupor) no se inmuta porque una compañera deje de ser ella misma por “amor” y que los “derechos” a exigir cambios de actitudes o conductas sólo pueden partir del hombre y ella, como mujer, asumirlos con naturalidad.

- ¿Has comentado en tu familia tu relación? ¿Les parece bien a tu padre y a tu madre?
-- *Con mi padreeee? No, no, con él nunca hablo nada de este tema y a mi madre le parece bien, me dice que al menos ahora voy más decente...*
-- ¿Decente?
-- *Sí, que ya no llevo las faldas tan cortas, ni me pinto tanto y eso, vaya... Además, está tranquila porque como ya siempre voy sólo con él pues sabe que así me cuidará y no me pasará nada.*

Esta otra chica sólo tenía 13 años y estudiaba en un centro educativo concertado de un pueblo de la provincia de Sevilla. Atención a la corta edad de la alumna y la evidencia de que en la familia el padre, al ser hombre, no va a asumir la educación, este rol queda reservado para la madre, mujer que asiste con tranquilidad a que su hija ya no se maquille, ni arregle a su gusto —algo que considera indecente— por el hecho de salir con un chico y que éste, además, al ser el hombre, protegerá a su hija. Ejemplo de los efectos residuales de una educación machista de siglos que aún perviven y que penosamente las propias mujeres ayudan a seguir perpetuando.

- No, no ya no usamos condón. Ella es mi novia y sólo está conmigo, además toma la píldora para que no se quede preñada.*
-- *A mí no me importa, además es que a él no le gusta ponérselo (el preservativo).*

Alumna de 14 años y alumno de 15 años, en un centro educativo religioso y concertado de la provincia de Sevilla, durante los talleres de Educación Para la Salud. Botón de muestra de cómo la mujer ni siquiera se plantea decidir por ella misma algo tan importante como la seguridad en las relaciones sexuales, pues es el hombre quien debe decidir los términos, además de una falta de concienciación de que los preservativos son también una protección contra posibles Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y la gravedad de que éstas se conviertan en enfermedades (ETS), algunas, graves.



Seguimos con experiencias delatoras de la *Desigualdad de Género*, aún vigente y de la necesidad de la intervención de la Educación Social:

Al entrar en la sala, para la primera sesión de un Taller de Autoestima, me llama la atención ver a un niño, precioso, de dos años y a quien viene una monitora a recoger pues vamos a comenzar y es que una de las alumnas asistente es su madre, que entonces sólo tenía 15 años (luego tuvo a su hijo con 13 años). La adolescente vivía y estudiaba, al igual que su hermana y otras chicas y chicos (ocho en total) en ese Hogar de Acogida, dirigido por religiosas, en la zona centro de Sevilla. Había otra niña embarazada pero que en unos meses tuvo que abandonar el hogar por cuestión de su edad. Sobra relatar los motivos por los que acabaron allí, aunque sí he de destacar que tuve que mantener varias charlas con la madre superiora para que nos firmara la autorización de asistencia a todos los módulos de los talleres de una niña de 8 años. Finalmente, la convencí. Como Educadora Social consideraba esencial su asistencia. Me consta, que, al menos, con tres, la historia no se ha repetido y que una de las chicas es ahora peluquera. Cuando en aquel tiempo me confesó que era su deseo, yo misma me ofrecí a que me cortara el pelo en una de las sesiones. La algarabía general y la sensación de seguridad, motivación y esperanza que para ella supuso esa experiencia fueron determinante. Era el alumnado que menos sabía de todos los temas que tratamos, pero sí los que con mayor entusiasmo lo siguieron y se impregnaron de las enseñanzas.

Ese es el espíritu de la Educación Social, pues por muy duro que resulte, somos profesionales conocedores de estrategias para el cambio; para enseñar a aprender y a desaprender.

Estos ejemplos relatados y los que siguen son indicadores de que:

- La Igualdad de Género no es una realidad tangible en la praxis dentro de la Educación pública, privada, en pueblos, en la capital... Muchas chicas siguen aceptando que el chico le diga cómo vestirse, qué hacer y cómo comportarse y qué deben ser “protegidas” por él y que todo ello es una prueba de amor; sin embargo, no existe el mismo rasero para medir esa supuesta relación afectiva (a todas luces, se trata de sometimiento) pues a la mayoría de ellas ni se les ocurre



hacer ese tipo de exigencias a su pareja, pero no porque lo consideren irrespetuoso, sino porque tienen asumido que es lo normal; no son conscientes de que las relaciones deben estar marcadas por una recíproca libertad y respeto de identidad.

- La *Desigualdad de Género* está “normalizada” socialmente y en todos los niveles de expresión: ni se habla, ni se piensa, ni se escribe en masculino y femenino. Ciertamente estamos haciendo un esfuerzo y esto de por sí, ya es importante.
- Esta desigualdad es en la actualidad más evidente, a pesar de los avances que se consiguieron con leyes educativas, planes de igualdad, campañas y talleres formativos en centros escolares, pero resultaron insuficientes, pues a lo pesado y negativo se le sigue señalando con la expresión “*es un coñazo*” y lo excelente, como “*es cojonudo*”. Hasta la entrañable expresión “*las batallitas del abuelo*” está impregnada de desigualdad, pues a buen seguro, la abuelita se encontraba en la cocina preparando la comida o cuidando de las nietas y nietos y no le quedaba tiempo ni para hablar de sus vivencias.
- La transmisión familiar y de grupo de iguales de una cultura patriarcal y machista es la causa principal de que la *Igualdad de Género* no sea plena todavía y el uso de las NNTT está colaborando en la falta de conciencia actual.
- Estos efectos residuales androcéntricos están soterradamente arraigados y serán muy difícil de erradicar sin una Educación Social específica, profesional e interdisciplinar que aborde el tema desde su origen: falta de visibilización social y desde la infancia y en la misma familia.

Complemento mi experiencia (desde 2006 hasta 2013) como Educadora Social en centros educativos con las conversaciones aportadas por una maestra en cuyo colegio también he trabajado.

Reyes Oliver Mogaburu, directora del CEIP *Maestro José Fuentes*, avala lo anteriormente expuesto con las siguientes reflexiones entre la teoría y la práctica educativa que demuestra que la *Igualdad de Género* no está del todo vigente sino que se aprecia una alarmante regresión.

RES, Revista de Educación Social es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

“Cuando analizamos los datos de cuestionarios sobre igualdad de género en los colegios podemos ver una mayoría de padres y madres que contestan contra estereotipos tradicionales sobre juegos, indumentaria, comportamientos propios de uno u otro género ... Personas que se definen abiertamente respetuosas con los derechos del “más débil” o claramente a favor de mayores cuotas de participación y -¿por qué no?- de puestos de decisión para las mujeres”, comenta la directora del centro escolar sevillano. Sin embargo, Reyes Oliver, reconoce que le produce cierto escalofrío el analizar los resultados de dichos cuestionarios entre preadolescentes y adolescentes:

“Muchos siguen entendiendo que existen tareas propiamente masculinas o femeninas, cualidades de personalidad típicas de cada género y sobre todo resulta preocupante el rol que se otorga a cada persona en las relaciones afectivas. Parece que vuelven a tener cierto valor las relaciones de poder-sumisión- control disfrazado de afecto”.

Es cierto que existe en los centros educativos personal responsable de Coeducación y se cuentan con experiencias muy interesantes sobre mediación, resolución pacífica de conflictos que se basan en el respeto y la tolerancia hacia la diferencia (incluida la de género). Incluso en los colegios se celebra el Día contra la Violencia de Género, realizando análisis de noticias y lecturas como ‘!Qué aburrido ser una princesa rosa!’ También se aprovechan los idiomas para realizar cuestionarios sobre tareas domésticas o de cuidado de la familia. El Día de La Mujer, por ejemplo, en el CEIP Maestro José Fuentes --según indica su directora-- se convierte en Semana de Solidaridad y Multiculturalidad, conociendo así la realidad de las mujeres en diversas culturas y *“fomentando la cultura del emprendimiento tanto en nuestras aulas como con un Proyecto Educativo singular con su eje en la mujer de Burkina Fasso, con un campamento financiado y organizado por nuestra comunidad educativa”*, afirma **Reyes Oliver**.

“Además --continúa la directora del centro-- nos interesamos sobre realidades que cada día se hacen más patentes sobre Identidad de Género nos formamos en las novísimas leyes y protocolos educativos sobre cambios de Identidad de Género, Transgénero, Transexualidad, Homosexualidad, y el alumnado realiza actividades con un objetivo fundamental que es el respeto y el derecho a la diferencia”.

RES, Revista de Educación Social es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La Revista RES forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

¿Qué está ocurriendo entonces? ¿Por qué nos seguimos encontrando patrones de conducta que muchos, al menos teóricamente, considerábamos trasnochados?

Una vez más, parece que Escuela y Sociedad no siguen el mismo camino y la evidencia de la necesidad de una Educación Social es notoria.

Los influyentes medios de comunicación y la publicidad que nos siguen invitando a participar de valores como el consumismo, el éxito sin esfuerzo, el poder de la imagen antes que el del espíritu o la mente obtienen un resultado que hace que la balanza de nuevo se incline hacia la desigualdad.

El deseo por otro lado de nuestros chicos y chicas en determinadas edades a ser aceptados como "miembros del grupo" y a no ser "diferentes de lo establecido" tampoco juega a favor de quienes creemos en la Educación Social como dinamizadora de nuestra sociedad.

Pero aún también cabe preguntarnos cada uno en nuestra vida personal y diaria: ¿Realmente hemos avanzado tanto como decimos en esos cuestionarios? ¿Están nuestros roles realmente equilibrados? ¿Aceptamos de verdad igualmente que un hombre o una mujer gocen de mayor éxito profesional aún a costa de no dedicar tanto tiempo a la familia? ¿Por qué siguen existiendo un mayor número hombres que de mujeres en puestos directivos y las pocas que hay no tienen cargas familiares? ¿Por qué muchas medidas legislativas para conciliar la vida laboral y familiar se siguen quedando sólo en la teoría?

La realidad es que siguen quedando muchos porqués sin contestar que hacen necesario seguir trabajando en esta labor educativa, pero no sólo en las aulas:

*“Sigue siendo muy, muy (recalca **Reyes Oliver**), necesaria una Educación Social que trabaje dentro de los muros de las escuelas pero también -y sobre todo- con la realidad de esta sociedad que sigue necesitando de estímulos que le ayuden a despertar de la autocomplacencia y el sentir que ya hemos hecho suficiente. Esta labor, debe ser elemento coordinador entre Educación (tanto sistemática como informal) y quizás nos haga un día evitar ver en los informativos cifras impactantes sobre violencia de género*

RES, Revista de Educación Social es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. **ISSN:** 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

como extremo tangible de todo el camino que nos queda por recorrer”, concluye la maestra y directora.

Continuando con la educación formal, la pedagoga, **María Teresa Miranda Vázquez** opina que además hay mucha desigualdad de género en las familias: “A las chicas, por ejemplo, se le asignan tareas como poner la mesa, barrer y a los chicos no se les piden tal cosa, aún no se ve como justo e igualitario que también las realicen”.

María Teresa Miranda considera que efectivamente se ha notado un retroceso en los últimos años en lo que a *Igualdad de Género* se refiere y que para alcanzar una educación igualitaria y que ayude a minimizar este escalón existente “la escuela y programas transversales en las distintas materias y currículum deben ser diseñados pedagógicamente en Igualdad”.

“Tanto las Administraciones, los centros educativos y las familias deben estar unidos para lograr una educación plena en Igualdad de Derechos de ambos géneros. Sólo así cambiaríamos los estereotipos existentes en nuestra sociedad en relación con ambos géneros”, afirma la pedagoga **María Teresa Miranda**.

Como argumenté al inicio, no sólo el sistema educativo muestra deficiencias en *Igualdad de Género* y la necesidad de la Educación Social para solventarlas. Sigamos nuestro recorrido.

¿Y qué ocurre en los Juzgados? ¿Está también nuestro sistema judicial impregnado de desigualdades de género? ¿Se minimizarían éstas con la presencia de profesionales de la Educación Social, debidamente cualificados?

Como Educadora Social y convencida de que la *desigualdad de género* aún envuelve toda nuestra atmósfera y tras haber cursado estudios de Mediación Familiar y Peritaje Judicial para temas de Familias y estar inscrita en los Registros de la Junta de Andalucía, lanzo las siguientes preguntas a dos letrados que cada día se recorren los pasillos y salas de pleitos de los Juzgados: **Guillermo Rodríguez Fernández** y **Sergio Núñez Vaquero**.



Guillermo Rodríguez Fernández, abogado, considera que también en el ámbito judicial es necesaria la figura profesional de la Educadora y el Educador Social pues *“aportarían un prisma y una sensibilidad diferente e innovadora en el estudio de los casos y, también, ¿por qué no? en la forma de relacionarnos laboralmente”*. Reconoce que, a veces, se hacen comentarios inoportunos dirigidos a juezas o jueces, por personas del sexo contrario intentando justificar que la decisión judicial tomada se ha hecho por razones de interés debido al sexo. *“No es algo que esté generalizado, asevera el letrado Rodríguez Fernández, sin embargo considero muy útil que se llegaran a limar esas diferencias; esas conductas de determinadas personas empeñadas en argumentar razones de género, que a veces puede parecerlo, cuando la sentencia no le es propicia”*.

Con mucha prudencia, **Guillermo Rodríguez**, afirma que en muy pocas ocasiones y de forma puntual algún abogado ha tenido actitudes *“no adecuadas”* con las juezas y refiriéndose a la resolución de pleitos *“es cierto hay veces que puede parecer que el veredicto se ha basado en una cuestión de género, pero personalmente, considero que es más consecuencia de un insuficiente diagnóstico del caso y una mala toma de decisiones. Somos personas y como ocurre en todas las profesiones, pueden faltar medios y/o equivocarnos”*.

El abogado **Guillermo Rodríguez Fernández** concluye aseverando: *“considero fundamental que la Educación Social se adentre en todos los ámbitos profesionales para lograr cambios reales y mediaciones muchas veces necesarias. Afortunadamente, ya hay aprobadas por la Junta de Andalucía listas de registros tanto de Mediación Familiar como de Peritación Judicial Socioeducativa en Juzgados de Familia”*.

Por su parte el letrado **Sergio Núñez Vaquero** se muestra bastante cauto también con sus respuestas y no reconoce abiertamente que haya casos destacados basados en una desigualdad de género, *“si acaso, muy aislados y muy puntuales a compañeras y de tipo sexual (tocamientos leves) y algunos piropos pesados, según conversaciones privadas con compañeras”*.

“Pero en general –insiste el abogado Núñez Vaquero-- se respeta mucho a las compañeras en el foro. En estrados se nos “maltrata” a todos por igual por parte de

los jueces (aunque suene mal, así es) y en esto tanto jueces como juezas son iguales (una pena que se igualen en lo malo al género masculino) y como profesionales “maltratados” lo somos tanto mujeres como hombres. Por maltrato quiero decir – insiste en dejar muy claro el abogado-- actuaciones por parte de quien ejerce una autoridad y una potestad del Estado que rozan y se pasan de los límites en cuanto a cortesía, educación, pues hay veces que se nos humilla delante de nuestro cliente”.

“Desde que ejerzo (1997) he compartido con compañeras al mismo nivel las experiencias buenas y malas, de igual modo se ha renovado en su inmensa mayoría los órganos de la Administración de Justicia y la presencia de mujeres en todos los estamentos es patente y notoria, por otro lado he podido comprobar y doy fe de ello que la mala educación, descortesía, actitudes de desprecio se dan y se reciben en igual medida seas hombre o mujer, por ello la Educación Social siempre sería muy bienvenida aquí y en cualquier administración pública o privada”, concluye Sergio Núñez.

Grandes logros ¿ahora estancados?

Que las mujeres están aún en una clara posición de subordinación, que se las continúa discriminando económica y laboralmente y que no siempre encuentran amparo en la Justicia y son más vulnerables ante situaciones críticas queda reflejado en porcentajes de encuestas y estudios realizados. Para mayor profundización podemos remitirnos al año 1995, en Beijing, y a lo recogido en el informe de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Ha llovido mucho desde entonces y, sin embargo, la brecha de género continúa vigente, destacando en el contexto familiar (ocupación de labores de cuidados y domésticas) y en el laboral (trabajos más precarios, sin importar su preparación y formación; peor remunerados; mayor número de contratos parciales y menor presencia de altos cargos).

En España, los indicadores de Género y Políticas Públicas surgieron con una recopilación de datos que puso en marcha el Instituto de la Mujer (1983) y, en concreto, la posterior [LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de](#)



[mujeres y hombres](#), dedica el artículo 20 a este tema y en Andalucía encontramos tres referencias básicas:

- [DECRETO 93/2004, de 9 de marzo, por el que se regula el informe de evaluación de impacto de género en los proyectos de ley y reglamentos que apruebe el Consejo de Gobierno](#). Con especial atención al Art. 4.
- [Ley 4/2007, de 4 de abril, por la que se modifica la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se aprueba el Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010](#) y
- [Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía](#), que dedica un artículo a la promoción de estadísticas e investigaciones con perspectiva de género y cuyas actuaciones quedan claramente recogidas en el Art. 10.

El IAM (<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer>) realiza estudios, planes, proyectos, informes, seguimientos, presta asesoramientos jurídicos, impulsa medidas educativas... Destacamos el Pacto Andaluz por la Igualdad de Género (<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/2013-09-25-10-31-11/pacto-andaluz-por-la-igualdad-de-genero>).

Luego, si desde la Administración (políticas públicas) parece que se hace lo correcto, aunque todo es mejorable ¿por qué no se consigue una Igualdad de Género real?

Falta sensibilización y Educación Social para que la población termine de erradicar esa alarmante tolerancia, esa mirada de impunidad hacia la desigualdad y tome conciencia de la magnitud que puede volver alcanzar este problema (que tiraría por tierra todos los grandes logros conseguidos). Aquí encontramos la clave: impulsar desde la Educación Social y con la colaboración de las Administraciones Públicas y Educativas efectivas campañas de información, formación y sensibilización, centrándonos en los colectivos más castigados como pueden ser las personas con discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales y las que sufren un doble rechazo por su identidad sexual, cultural o étnica. Y la implicación de los Medios de Comunicación es necesaria y lo abordaremos más adelante.

Y las mujeres ¿qué tienen que decir?

Las mujeres quienes han tomado conciencia de sus derechos y porque hay conquistas a las que no están dispuestas a renunciar, se unen ante lo que consideran una desprotección social y por el bienestar que proporciona la sororidad. Son conscientes de que si el hilo de la *Igualdad de Género* se termina rompiendo, la violencia machista alcanzará su punto más álgido y han optado por hacer frente común. Un ejemplo lo tenemos en la **Plataforma Feministas en Red** que, presidida por **Enma Arenilla**, alberga a multitud de Asociaciones de Mujeres. Otro ejemplo de unión en pro de la Igualdad entre Hombres y Mujeres es la **Plataforma PPiNA** (Plataforma pro Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimientos y Adopciones), que tiene vigente una campaña de reivindicación solicitando al Parlamento Europeo la aprobación *Permisos Iguales, Intransferibles y pagados al 100%*. Es decir, equiparar el permiso de paternidad al de maternidad. Su web: <http://igualeseintransferibles.org/>

202

María Dolores Vera Roda, presidenta de la Asociación de Mujeres *Las Trece Rosas por la Paz*, considera que la eclosión del asociacionismo feminista está claramente motivado por el evidente retroceso sufrido desde hace tres años en *Igualdad de Género* y es rotunda en su afirmación: “*La Educación Social tiene muchísimo que aportar y no sólo en el asociacionismo, en todos los ámbitos educativos y empresariales sean públicos o privados. Las Educadoras y Educadores Sociales son profesionales formados para enfrentarse a esta nefasta normalización de conductas y actitudes negativas en cuestión de igualdad que inconscientemente tiene interiorizada gran parte de la sociedad pues lo vivo a diario entre las familias y mujeres del barrio y la asociación*”.

La presidenta de la AAMM *Las Trece Rosas por la Paz* reconoce con tristeza la multitud de ejemplos “*lamentables que puedo relatar y que evidencia la desigualdad de género existente y de cómo se está transmitiendo a las chicas y chicos desde la propia familia que considera como normal que haya diferencia de oportunidades, derechos y deberes entre mujeres y hombres*”. **Dolores Vera** recalca que desde el gobierno andaluz se ha trabajado mucho con la aprobación de leyes por la Igualdad, incluirlo como transversalidad en Educación; lanzar campañas de concienciación... “*pero si no se*

RES, Revista de Educación Social es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. ISSN: 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

trabaja desde abajo, desde una Educación Social constante y diaria con las familias y en las escuelas, asociaciones, con proyectos específicos --no sólo con talleres o charlas aisladas-- que les vaya acercando poco a poco a la visibilización y concienciación de la realidad, la Igualdad se estancará". También lamenta que si no se reeduca a la sociedad desde ya, "seguirán los cánticos sexistas en los estadios de fútbol; se seguirá viendo como normal que haya diferencia entre juguetes y juegos para niñas y niños y que incluso en los comercios haya diferencia de espacios para ropas de hombre y mujer; la publicidad sexista; la desatención en los medios de comunicación; la resistencia a utilizar un lenguaje que incluya a ambos géneros..."

Dolores Vera Roda concluye convencida: *"Mi punto de vista lo tengo claro, clarísimo, en la Educación Social está la clave; es el necesario cimiento para construir la Igualdad y, desde ahí, seguir avanzando con todas las propuestas y políticas que desde las Administraciones públicas, el gobierno, nos ofrecen"*.

¿Y en lo laboral se ha conseguido la Igualdad de Género?

Una trabajadora en un establecimiento de comidas rápidas y que prefiere permanecer en el anonimato por temor a posibles represalias, responde a nuestra pregunta: *"No, precisamente, ahora estamos elaborando el Plan de Igualdad en la empresa en la que trabajo y es indignante; de hecho, entre compañeras y compañeros (Afortunadamente, existen hombres que también apuestan por la Igualdad de Género pues es justa y necesaria) medio en broma lo estamos definiendo como 'Plan de Desigualdad', por las incoherencias y los techos que nos intentan imponer a las mujeres, por ejemplo"*.

Le preguntamos a la trabajadora si considera necesario que la figura profesional de la Educadora o Educador Social forme parte de la empresa. Su respuesta, contundente: *"¡Por supuesto!, no sólo para que nos reeduquen a todas y todos que buena falta nos hace; también para que nos ayudaran en labores de mediación con la empresa y entre el personal laboral y con los sindicatos pues, a veces, reconozco, se producen muy malos rollos"*.

Otro ejemplo en el marco laboral empresarial: Una chica de 18 años que trabaja de comercial para una filial de una empresa de suministro eléctrico, desde hace unos meses



y que sólo nos autoriza a que indiquemos sus iniciales (I.V.G) nos revela con indignación: *“No existe Igualdad de Género; la teoría es verdad que es muy bonita, pero en la práctica no se cumple y en mi caso lo que sufro es desigualdad. Mi compañera de piso es Educadora Social y me da buenos consejos; es una gran observadora y algo me ayuda... ojalá que en todos los trabajos existiera esa figura, ¡pero por ley!... muchas cosas desagradables no ocurrirían seguro”*.

Y ahora lanzamos la pregunta **¿Qué ocurre en la Sanidad?**

El médico consultado, **Juan Luis Méndez Mora**, especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo, considera que actualmente en la Sanidad sí existe una Igualdad de Género real laboralmente hablando, *“pues legal e institucionalmente existen todos los recursos para que exista Igualdad de Género”*. Mencionemos que en la sanidad pública se mantiene en el momento actual un marco jurídico que garantiza (al menos en la teoría) la Igualdad de Género en cuanto al acceso al empleo, bien a través de una bolsa única de contratación temporal o mediante oferta pública de empleo (OPE) por concurso-oposición, donde efectivamente, la opción en cuanto a Igualdad de Género queda garantizada.

Sin embargo, y refiriéndonos a la relación entre profesional sanitario-pacientes, el doctor **Méndez Mora** reconoce que sí es posible que exista una variabilidad en la conducta de cada profesional y añade un ejemplo: *“Sobre la oferta de la píldora poscoital a las usuarias, es frecuente que exista una mayor o menor empatía al proporcionarla, dependiendo de cuestiones ideológicas y otras veces por cuestiones machistas”*.

Refiriéndose a la Educación Social en el espacio sanitario **Juan Luis Méndez Mora** se muestra seguro: *“La figura profesional de la Educadora o Educador Social, por supuesto que es necesaria en la Sanidad y tendría mucho que aportar y no sólo por una igualdad”*. El médico refrenda esta afirmación considerando que *“el objetivo es la salud en todos sus frentes, curación, prevención, promoción de hábitos saludables, abarcando los contextos que marca la OMS, que son la esfera biológica, psicológica, familiar y social”*.

RES, Revista de Educación Social es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net. **ISSN:** 1698-9007.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

Este profesional de la Medicina no duda en afirmar que los medios de comunicación han influido mucho en la desigualdad de género que impera en la sociedad actual: “*A día de hoy, basta echar un vistazo a la programación de las televisiones, la publicidad, los debates... y todo ello, también extrapolable a los medios escritos, radiofónicos, etc.*”. Y el doctor **Juan Luis Méndez Mora** continúa afirmando con rotundidad que en la actualidad existen pocos medios de comunicación que sean realmente feministas, que proyecten Igualdad de Género. “*Los medios de comunicación casi siempre han sido un instrumento al servicio del poder, sin que las y los periodistas tengan culpa de ello, si no los empresarios*”, concluye.

En todos los contextos profesionales se ha hecho referencia a los medios de comunicación y en cómo los mensajes publicitarios de algunas empresas llevan implícitos una velada y sutil desigualdad de género, en otros anuncios, se manifiesta de manera muy explícita. Por ello, si en las empresas de márketing contemplaran en su plantilla a una Educadora o Educador Social este tipo de mensajes discriminatorios no tendrían lugar, evitando las posteriores repulsas y denuncias para la retirada de algún anuncio.

El mundo de la publicidad tiene un enorme poder de convicción pues el ser humano psicológicamente está preparado para repetir modelos sugerentes y precisamente de ello se nutren las campañas a la hora de lanzar un producto. Su baza es la de crear una necesidad y tienen muy bien estudiado los sectores de población a los que se dirigen, por ello y para evitar ser el punto de mira de su diana, necesitamos de una sociedad consumidora pero no consumista y aquí la Educación Social tiene mucho que aportar con sus también estudiadas estrategias para hacer frente al “ataque” publicitario.

Inciendiando en los medios de comunicación visuales, radiofónicos, escritos, on line (internet), etc. y resaltando el importante papel que juega en la sociedad, nos interesamos por la reflexión de una profesional que no reconoce la desigualdad de género, ni la responsabilidad de los medios en ello, aunque afirma que la Educación Social debería tener un hueco preferente en dicha parcela.



Catrina Winkler, periodista en la RTVA, opina que sí hay *Igualdad de Género*, al menos en lo laboral, en los medios de comunicación pues la proporción de mujeres que trabajan en Redacción, en puestos intermedios y directivos están en la misma proporción entre hombres y mujeres “*puede que incluso la balanza se incline más a favor de las mujeres*”, incide.

Con respecto al plano mediático **Catrina** no considera en absoluto responsable a los medios de comunicación de que existan desigualdades de género “*y no hay duda de que nuestro objetivo es informar y enfocar la luz donde sea necesario para denunciar y proteger a la sociedad. No somos jueces, ni policías pero sí debemos tener alma de farero: guiar, iluminar. Debemos informar de las acciones, omisiones... sí. Pero también de los mecanismos que existen para erradicarlas....de las consecuencias*”, afirma.

Por último, la periodista **Catrina Winkler** coincide en que “*la Educación Social es también necesaria en los medios de comunicación para ayudar a promover y provocar una mayor concienciación referente a los temas de Igualdad y como mediadores entre el personal laboral y, por supuesto, la empresa*”.

Sin embargo, en mi propia experiencia laboral como periodista (desde el año 1986) soy tajante al aseverar que la Igualdad de Género no es la tónica general, al menos en la prensa escrita donde he desarrollado mi labor y que, mi percepción era de invisibilización absoluta del problema, con lo cual, también corresponsables. Detalles que me llamaba la atención es que el porcentaje mayoritario de redactores deportivos y políticos eran hombres; los temas de cultura y espectáculos eran en demasiadas ocasiones reservados a mujeres. Cuando en mi caso, por ejemplo llegué un día después de unas vacaciones en Salamanca, con una entrevista realizada a Torrente Ballester en su propia casa, me la revisaron con lupa, pues no daban crédito a que una mujer lo hubiera conseguido cuando el fallecido escritor se había negado en su día a conceder entrevistas (a excepción de un periodista de El Adelanto). Igual ocurrió cuando llegué a la Redacción con declaraciones de Luis Yáñez y el entonces alcalde de Sevilla, Manuel del Valle. Un compañero no lo había conseguido, pero yo sí por ser “una mujer atractiva” fue el comentario generalizado. Y hoy, afirmo que si a las informaciones



referidas a Igualdad y/o Violencia de Género se le diese la misma difusión que a otros temas (fútbol, política...) la sociedad estaría mucho más concienciada del problema pues vuelvo al “*lo que no se nombre, no existe*”.

Final.

Y ahora vuelvo mi experiencia como Educadora Social e implicada con el asociacionismo de mujeres. Todas las personas entrevistadas en este reportaje, recordaban el revuelo informativo y la dimensión que se dio al brutal asesinato de un hincha del fútbol en octubre de 2014. Un mes y medio después aún se seguía hablando en cualquier informativo de ello y, afortunadamente, se tomaron medidas urgentes y contundentes para evitar lamentables sucesos como aquel. De hecho, hace unas semanas y estamos en julio de 2015, se volvió a hacer mención a aquel asesinato en los informativos de las cadenas de televisión. Curiosamente, desde 2003 hasta septiembre de 2014, justo antes de la lamentable muerte del hincha, 753 mujeres habían sido brutalmente asesinadas por el simple hecho de ser mujeres, es decir, a consecuencia del machismo y otro dato, en lo que llevamos del 2015 ya se cuentan 18 mujeres víctimas mortales. Escalofriante el dato y la forma en la que murieron: acuchilladas, brutalmente golpeadas, a tiros, estranguladas, asfixiadas... y, sin embargo, en informativos los casos fueron tratados como meros sucesos y sólo en la fecha que se produjeron. Es evidente el desigual trato cuando es exageradamente mayor tanto el número de muertes (771 mujeres/1 hincha), como el motivo de los asesinatos. Las muertas no eran hinchas, solo eran mujeres. Tras ello, las asociaciones de mujeres, a las que también se sumaron hombres comenzaron a replicarse ¡y no pararán! Pero poca repercusión informativa.

A colación de este ejemplo hacemos mención a un grupo de unas cien mujeres y bastantes hombres de todo el país que, con evidente indignación y en sólo 48 horas, se fotografiaron con distintivos de sus equipos de fútbol y se realizó un casero montaje fotográfico, con artículo y mensajes incluidos y dos vídeos titulados: *Alegato a la Igualdad*. Y así, vestidas de hinchas, le preguntaron a los medios de comunicación: “*¿Nos veis ahora?*”. Como Educadora Social e impulsora de aquel pequeño gesto, me resultó emocionante por el esfuerzo y entrega que tantas mujeres y hombres (personas de diferentes profesiones, desempleadas, estudiantes, mujeres embarazadas, jóvenes,



mayores, enfermas, etc.) y en tan poco tiempo realizaron en un llamamiento pacífico a la Igualdad. No tuvo repercusión en los medios de comunicación.

https://www.youtube.com/watch?v=q_c5Tiv9lcU (Vídeo nº 1. *Alegato a la Igualdad. ¿Nos veis ahora?*)

<https://www.youtube.com/watch?v=wMUN6ZI2IWQ> (Vídeo nº 2. *Alegato a la Igualdad. ¿Nos veis ahora?*)

Parece demostrado que: en Administración de Justicia, centros educativos, asociaciones diversas, sistema sanitario, medios de comunicación, empresas públicas y privadas, familias, centros de prevención y tratamiento de toxicomanías, atención a inmigrantes, servicios sociales comunitarios y de orientación al empleo... allá donde se nos conoce se valora al alza la labor de la Educación Social como agente promotor de cambios.

E irán surgiendo más campos de actuación con innovadores proyectos socioeducativos, de formación, orientación y mediación donde la Educación Social desarrollará sus acciones directas y especializadas; planificadas o espontáneas; globales o específicas dirigidas al logro de una justicia social, defender los derechos humanos y por consiguiente, la IGUALDAD.

Como Educadora Social y al igual que la filósofa **Amelia Valcárcel** (reconocida defensora de la *Igualdad de Género*) afirma --en una entrevista publicada en El País.com, el pasado día 3 de julio-- también “*Me gustaría decir que las desigualdades están solucionadas*”; pero no es así y mucho más contundente y alarmante es el aval de la información publicada un día antes en AmecoPress y que hacía referencia al suspenso que la ONU otorga a España en materia de *Igualdad de Género*: “*Naciones Unidas emite un demoledor informe sobre la situación de las mujeres en España, a través del “Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra la mujer en la legislación y en la práctica”, instando al Estado español a que cumpla sus compromisos internacionales en materia de igualdad de género ante a los alarmantes retrocesos producidos en los últimos años*”.

Por ello, con las experiencias y diferentes aportaciones vertidas en este reportaje pretendemos promover la reflexión: Si la *Igualdad de Género* es un deber y un derecho



como mujeres y como hombres y si el fallo se ha visualizado en el inicio de “*la obra*”: el cimiento, el pilar de la construcción y si la Educación Social es una profesión que dispone de las herramientas, estrategias, materiales y conocimientos específicos para elaborar proyectos coeducativos sólidos y eficaces que promueven e implican a las personas en su propio desarrollo ¿por qué la maquinaria no se ha puesto en marcha ya y a pleno rendimiento? Los parches y remiendos realizados sin cualificación ni calidad se terminan por derrumbar... y el destroz siempre lo sufren los colectivos más vulnerables. El espíritu que impregna a la Educación Social no lo va a permitir. La Igualdad REAL de Género es uno de los retos que con profesionalidad y convicción absoluta la Educación Social está dispuesta a asumir... y lo conseguiremos.

Referencias bibliográficas:

Amelia Valcárcel, filósofa defensora de la Igualdad de Género. El País.com (03/07/2015).
http://elpais.com/elpais/2015/07/01/eps/1435764462_081667.html

Artículo: *La ONU suspende a España en Igualdad de Género*, publicado el 2 de julio en AmecoPress. <http://www.amecopress.net/spip.php?article12733>

Documento Declaración Universal de los Derechos Humanos.

https://www.youtube.com/watch?v=q_c5Tlv9lcU (Vídeo nº 1. *Alegato a la Igualdad. ¿Nos veis ahora?*) Autora: Mariló Gálvez, Educadora Social. (Noviembre de 2014)

<https://www.youtube.com/watch?v=wMUN6ZI2IWQ> (Vídeo nº 2. *Alegato a la Igualdad. ¿Nos veis ahora?*) Autora: Mariló Gálvez, Educadora Social (Noviembre de 2014)

Artículo 20 de la [LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres](#).

Pacto Andaluz por las Mujeres (IAM).

